

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

❖ Efectivo y Equivalentes

- El Colegio de Bachilleres manejó durante el ejercicio 24 fondos fijos, los cuales fueron asignados, uno por cada uno de los 20 planteles y 4 para las oficinas administrativas. El monto para cada uno de ellos oscila entre 5.0 y 20.0 miles de pesos que importan un total de 225.2 miles de pesos. Se utilizan para los gastos menores que se presenten en dichas unidades. Al mes de diciembre dichos fondos se reintegraron en su totalidad a la Caja.

La operación financiera del Colegio se maneja primordialmente a través de BBVA, contando con dos cuentas de inversión a corto plazo. El saldo en la cuenta de Efectivo al mes de diciembre se conforma con lo siguiente:

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
RELACIÓN DE BANCOS COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Banco	Concepto	No. de cuenta	2020	2019
BBVA BANCOMER, S.A.	TRANSMISIÓN DE NÓMINA	0156357881	6,342	6,341
BBVA BANCOMER, S.A.	INGRESOS	174573250	38,041	2,052,520
BBVA BANCOMER, S.A.	LIQUIDACIONES	0156357814	449,755	449,755
BBVA BANCOMER, S.A.	NÓMINA DE CONTINGENCIA	196456170	1,655,472	645,410
BBVA BANCOMER, S.A.	CONCENTRADORA	196455875	5,000	5,000
BBVA BANCOMER, S.A.	FOVISSSTE	196454976	271	0
BBVA BANCOMER, S.A.	FONDO ROTATORIO	196765475	64,896	32,851
BANAMEX	INGRESOS CUOTAS	2762798	55,647	54,374
SUBTOTAL			2,275,424	3,246,251

FUENTE: Colegio de Bachilleres

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
RELACIÓN DE INVERSIONES TEMPORALES COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Banco	Concepto	No. de cuenta	2020	2019
BBVA BANCOMER, S.A.	INVERSIÓN	196505643	30	23

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
RELACIÓN DE INVERSIONES TEMPORALES COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Banco	Concepto	No. de cuenta	2020	2019
BBVA BANCOMER, S.A.	COLBACH INVERSIÓN	2044939859	130,855,084	127,771,829
SUBTOTAL			130,855,114	127,771,852
TOTAL			133,130,538	131,018,103

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Es importante mencionar que con Citibanamex se tienen dos cuentas bancarias: la 2762798 y la 234852637 para la recepción de ingresos propios y de convenios. Al cierre del ejercicio la primera reportó un saldo de 55.6 miles de pesos, mientras que la última cuenta bancaria no reporta movimientos ni saldo, razón por lo que no se muestra en los cuadros anteriores.

❖ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. El Colegio no recibe contribuciones, por lo que, se reporta, "sin información que revelar".
3. El saldo de la cuenta Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes se encuentra agrupada en las subcuentas de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo y Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo, cuyos saldos al mes de diciembre de 2020, se conforman de la siguiente manera:

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Concepto	Importe 2020	Importe 2019
SUBSIDIO DE OPERACIÓN SERVICIOS PERSONALES	0	0
SUBSIDIO DE OPERACIÓN SERVICIOS GENERALES	0	0
SUBTOTAL	0	0

FUENTE: Colegio de Bachilleres

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
RELACIÓN DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO COMPARATIVA DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Concepto	Importe 2020	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 Y 180 días	Entre 181 y 365 días	Más de 365 días	Importe 2019
CASTOS A COMPROBAR	305,126	81,588	38,666	5,628	58,811	120,433	167,855
OTROS	134,392	3,624	0	0	130,768	0	0
SUBSIDIO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
RELACIÓN DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO COMPARATIVA DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Concepto	Importe 2020	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 Y 180 días	Entre 181 y 365 días	Más de 365 días	Importe 2019
EMPLEADOS	82,018	0	0	0	0	82,018	82,018
CIERRE DE FONDO	14,887	14,887	0	0	0	0	0
RESPONSABILIDADES	5,225,284	0	0	11,643	1,322	5,212,319	5,213,641
SUBTOTAL	5,761,707	100,099	38,666	17,271	190,901	5,414,770	5,463,514
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	5,761,707	100,099	38,666	17,271	190,901	5,414,770	5,463,514

FUENTE: Colegio de Bachilleres

El saldo de la cuenta Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Recibir se encuentra representada por las subcuentas de anticipos a proveedores, cuyos saldos al mes de diciembre de 2020, se conforman de la siguiente manera:

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Concepto	Importe 2020	Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Más de 90 días	Más de 180 días	Importe 2019
ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	13,816				13,816	13,816
SUBTOTAL	13,816	0	0	0	13,816	13,816
TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES	13,816	0	0	0	13,816	13,816

FUENTE: Colegio de Bachilleres

❖ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. El Colegio de Bachilleres no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
5. La cuenta de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo se valúa bajo el método de costos promedio, lo cual permite presentar gastos más regulares a través del ejercicio fiscal. Su saldo al 31 de diciembre se forma de la siguiente manera.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
COMPARATIVO DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
COMPARATIVO DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	461,370	913,015
MATERIALES Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	377,920	2,261,950
MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	771	787
MATERIAL DE LIMPIEZA	3,446,124	3,104,914
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES	48,506	0
ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	27,131	74,899
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2,899	2,956
MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	100,683	371,243
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0	0
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	14,407	0
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,549	2,549
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS	471,239	0
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	426,265	33,954
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	368,488	365,796
VESTUARIO Y UNIFORMES	3,329,268	3,248,131
PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	3,450,591	1,808,183
HERRAMIENTAS MENORES	2,071	0
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS MENORES PARA EDIFICIOS	11,595	0
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	0	3,739,331
TOTAL	12,541,877	15,927,708

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Los bienes de consumo que se requieren para la operación de las actividades académicas y administrativas no son suficientes, ya que los recursos otorgados al COLBACH se han visto disminuidos y, en consecuencia, no se ha logrado tener los niveles óptimos de existencias, lo que reduce la capacidad en el servicio de las áreas académicas y administrativas del COLBACH.

❖ **Inversiones Financieras**

6. El Colegio no cuenta con Inversiones financieras. "Sin información que revelar".
7. No hay ningún movimiento en participaciones y aportaciones de capital. "Sin información que revelar".

❖ **Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles**

8. En diciembre de 2007, la entonces Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector

CUENTA PÚBLICA 2020

Paraestatal número 007 (NEIFGSP 007) denominada Norma de Información para el reconocimiento de los efectos de la inflación, la que establecía las circunstancias en las cuales las Entidades deberían reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, y por lo que, el último año en que se aplicó la reexpresión en el Colegio de Bachilleres fue en el ejercicio 2007. Actualmente, los estados financieros están preparados cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) Número 04, Reexpresión, vigente a partir de 2012.

Por lo que respecta a los años 2019, 2018 y 2017, el Colegio tomó como base un entorno económico no inflacionario, como lo indica la NIFGG SP Número 04, Reexpresión; es decir cuando la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0% (promedio anual de 8.0%), ante este entorno, no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Cuando se presente nuevamente un entorno inflacionario, se efectuará una reexpresión, reconocimiento en forma retrospectiva de los efectos no reconocidos en ejercicios no inflacionarios.

Los estados financieros por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, se presentan bajo un entorno económico no inflacionario, en virtud de que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es la siguiente:

COLEGIO DE BACHILLERES		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS		
INFLACIÓN ACUMULADA ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Ejercicio	INPC	Inflación acumulada
2017	98.273	6.773
2018	103.020	4.831
2019	105.934	2.829
		14.4333

FUENTE: Colegio de Bachilleres

La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es de 14.433%.

Para el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 la norma para el registro contable del activo fijo establece que en ningún caso se podrá registrar una asignación presupuestaria de inversión en los resultados de egresos, ni un gasto corriente en los activos salvo lo establecido en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el DOF el 13 de diciembre de 2011 y actualizado el 27 de diciembre de 2017 en donde señala que: *Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.* Asimismo, que la adquisición de activos fijos deberá estar respaldada con recursos presupuestarios autorizados en gasto de capital o de inversión.

La depreciación sobre inmuebles y equipo se calcula sobre los valores de adquisición y sus valores actualizados, cargando a resultados la depreciación calculada sobre costos históricos y la de los valores re expresados. En ambos casos se calcula por el procedimiento de línea recta sobre los saldos mensuales, aplicando las tasas siguientes:



CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
TASAS PARA DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Concepto	Tasa
Edificios	5.0%
Mobiliario y Equipo	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Integración de los Bienes Muebles:

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	194,727,814	193,425,944
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,007,975	7,116,260
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	45,398,624	45,410,403
Vehículos y Equipo de Transporte	1,858,764	1,858,764
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,067,173	22,110,082
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	7,107,709	3,538,976
Suma de Bienes Muebles	278,168,059	273,460,429

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA LOS BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
278,168,059	278,168,059	0

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Integración de los Bienes Inmuebles:




CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019
Terrenos	3,449,995,523	3,083,964,722
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	679,992,917	660,486,014
Construcción en Proceso	5,281,419	5,281,419
Subtotal de Bienes Inmuebles	4,135,269,859	3,749,732,155
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,135,269,859	3,749,732,155

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA LOS BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
4,129,988,440	4,129,988,440	0

FUENTE: Colegio de Bachilleres

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
COMPARATIVO DEL ANÁLISIS DEL ACTIVO FIJO DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Concepto	Valor Histórico	Movimientos	Valores Actualizados	Depreciación Histórica	Movimientos de la depreciación	Depreciación Actualizada	Total 2020	Total 2019
TERRENOS	183,874,224	3,266,121,299	3,449,995,523	0	0	0	3,449,995,523	3,083,964,722
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	314,705,297	365,287,620	679,992,917	200,496,688	-11,338,633	189,158,055	490,834,862	495,882,989

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
COMPARATIVO DEL ANÁLISIS DEL ACTIVO FIJO DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Concepto	Valor Histórico	Movimientos	Valores Actualizados	Depreciación Histórica	Movimientos de la depreciación	Depreciación Actualizada	Total 2020	Total 2019
CONSTRUCCION EN PROCESO	5,281,419		5,281,419	0	0	0	5,281,419	5,281,419
SUBTOTAL	503,860,940	3,631,408,919	4,135,269,859	200,496,688	-11,338,633	189,158,055	3,946,111,804	3,585,129,130
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN								
	158,254,825	36,472,989	194,727,814	164,065,145	988,816	165,053,961	29,673,853	34,551,560
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO								
	5,967,637	1,040,338	7,007,975	5,189,014	43,277	5,232,291	1,775,684	2,165,004
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO								
	23,593,382	21,805,242	45,398,624	44,510,227	45,143	44,555,370	843,254	1,556,370
EQUIPO DE TRANSPORTE MAQUINARIA, OTRO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS								
	1,858,764	0	1,858,764	1,821,064	2,900	1,823,964	34,800	69,600
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS								
	16,900,097	5,167,076	22,067,173	19,707,636	69,674	19,777,310	2,289,863	3,391,219
	6,431,049	676,660	7,107,709	1,579,038	852	1,579,890	5,527,819	1,998,671
SUBTOTAL	213,005,754	65,162,305	278,168,059	236,872,124	1,150,662	238,022,786	40,145,273	43,732,424
TOTAL ACTIVO FIJO	716,866,694	3,696,571,224	4,413,437,918	437,368,812	-10,187,971	427,180,841	3,986,257,077	3,625,274,402

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Los 20 planteles del COLBACH presentan grandes deficiencias de infraestructura en diversos sentidos, más allá de no contar con aulas en óptimas condiciones, existen carencias en laboratorios de cómputo, inglés, química, biología y en espacios deportivos, no hay suficientes recursos técnicos ni materiales para atender a una población de más de cien mil personas, que incluye a alumnas y alumnos, docentes, personal administrativo y cuerpos directivos de planteles.




CUENTA PÚBLICA 2020

En este sentido, se han realizado esfuerzos considerables a partir del año 2017, debido a que, derivado del sismo del 19 de septiembre de ese año, varias instalaciones resultaron afectadas, de las cuales los planteles No. 4 Culhuacán "Lázaro Cárdenas", No. 12 "Nezahualcóyotl", No. 14 Milpa Alta "Fidencio Villanueva Rojas" y No. 16 Tláhuac "Manuel Chavarría", continúan con afectaciones, sin que hasta el momento haya sido posible habilitar completamente los edificios dañados. La situación descrita anteriormente contraviene la necesidad de contar con espacios apropiados que favorezcan el aprendizaje. Ejemplo de ello es el plantel No. 16 "Tláhuac", el cual tiene 63 aulas en uso, pero 23 de ellas son adaptaciones de espacios que no fueron concebidos para esta finalidad. El COLBACH reconoce que esta situación no ha sido solventada en su totalidad, debido principalmente a la falta de recursos, por lo que se continúan realizando las gestiones correspondientes ante el Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), a fin de que se asigne el capital necesario para rehabilitar de manera óptima estos planteles. Asimismo, se solicitó apoyo al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) para encontrar el mecanismo que permita atender esta reconstrucción.

Respecto al fortalecimiento de la infraestructura educativa, las instalaciones del COLBACH cuentan con más de 30 años de funcionamiento y uso intensivo, periodo en el cual se han llevado a cabo insuficientes acciones de mantenimiento y mejoramiento por falta de recursos. En consecuencia, los 20 planteles de la institución presentan graves condiciones de deterioro y poca funcionalidad, afectando de manera directa a casi 100 mil estudiantes y 7 mil académicos y trabajadores administrativos.

La antigüedad de los edificios, así como la falta de equipamiento y modernización, han sumergido en un grave rezago la calidad de la infraestructura educativa existente, en particular, los espacios esenciales destinados al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la utilización de servicios básicos. Las condiciones mencionadas, han mermado de manera directa la calidad en la formación de las y los estudiantes, por lo que contar con la infraestructura en las aulas, laboratorios, bibliotecas y salas de cómputo en buen estado, resulta un reto para el COLBACH; lo anterior, por ser espacios fundamentales y determinantes para el aprendizaje, lo que se refleja en el compromiso de lograr que las y los alumnos obtengan resultados académicos de excelencia. De igual manera, contar con módulos sanitarios suficientes y en buenas condiciones de operación, es parte del mismo reto, dado que se trata de servicios de primera necesidad y forman parte de los derechos de las y los jóvenes estudiantes a recibir un servicio de calidad y con las condiciones adecuadas de salubridad. Por lo anterior, resulta indispensable atender el deterioro que presentan los inmuebles y equipos que existen en los 20 planteles del COLBACH, a fin de favorecer el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje que en ellos ocurren. Contar con un entorno adecuado con los equipos e infraestructura apropiada, coadyuva a la disminución del abandono escolar, facilita el proceso de enseñanza y mejora las condiciones en las que ocurre el aprendizaje, lo que en suma abona a la mejora de la calidad de la educación que se ofrece. Es decir; atender las necesidades de los planteles en términos de la actualización y sustitución del equipamiento en las instalaciones; contar con los recursos suficientes que permitan abastecer de manera óptima los bienes necesarios para el mantenimiento a las instalaciones de planteles, así como los bienes estandarizados para la operación de las actividades académicas y administrativas de planteles y oficinas generales; son condiciones para lograr atender de manera pertinente la demanda de educación de calidad en el nivel medio superior en beneficio de toda la población de este grupo etario. Asimismo, se pretende priorizar la atención de los espacios antes mencionados, mediante el adecuado mantenimiento y la modernización, a través de los diversos programas de apoyo para la mejora de la infraestructura educativa, reforzando la conservación de los mismos, mediante campañas de concientización en su limpieza y cuidado, dirigida a la comunidad estudiantil, profesorado y personal administrativo de este organismo; también, dando cumplimiento a los planes y programas de mantenimiento preventivo, periódicos y permanentes que permitan promover el fortalecimiento continuo y sostenido de la infraestructura en comento.

En un rubro diferente, es preponderante señalar que, para atender de mejor manera a la población con discapacidad, que a inicios de enero de 2021 ascendió a 9,936 alumnas y alumnos, es necesario contar en los planteles y en oficinas generales con rampas, guías en el pavimento



CUENTA PÚBLICA 2020

y herramientas táctiles para las personas con discapacidad visual o con discapacidad motora; así como herramientas o adaptaciones para aquellos con discapacidad auditiva. Lo anterior es de particular importancia debido a que los proyectos arquitectónicos de los años setenta, época de construcción de la mayoría de los edificios del COLBACH, no consideraban a estos grupos de la población como usuarios. Actualmente se cuenta únicamente con 1% de avance en la adecuación de las instalaciones para personas con discapacidad, a pesar de que al ser inmuebles públicos resulta obligatorio cumplir con la normativa de accesibilidad vigente, pero sobre todo es innegable la importancia de contar con espacios inclusivos sin barreras para el aprendizaje y la participación. En función de lo anterior, mejorar la infraestructura y recursos del COLBACH en sus espacios educativos (aulas, laboratorios, áreas deportivas, espacios culturales, aulas de cómputo), contribuye al cumplimiento del compromiso del Gobierno Federal de garantizar el acceso a la educación a todas las personas jóvenes en espacios dignos. Además, mejorar la infraestructura y los recursos, favorecerá las condiciones básicas para impartir educación de calidad y excelencia, en entornos de aprendizaje integral que promuevan la equidad, inclusión e interculturalidad. En esas condiciones se ofrecerán servicios educativos de calidad a toda la comunidad estudiantil, con especial énfasis en aquellos que tienen algún tipo de rezago educativo, o que, por alguna razón, prefieren realizar sus estudios de manera semipresencial o a distancia. Con la ejecución de proyectos clave como la reconstrucción del edificio de oficinas generales, las instalaciones operarán de manera óptima y se beneficiarán a alrededor de seiscientos cincuenta servidores públicos, tres mil ochocientos docentes y casi cien mil alumnas y alumnos que año con año forman parte del COLBACH. El objetivo de mejorar la capacidad instalada en los planteles y oficinas, permitirá al COLBACH

El objetivo de mejorar la capacidad instalada en los planteles y oficinas, permitirá al COLBACH cumplir con el mandato legal de ofrecer acceso a servicios educativos de calidad en el nivel de educación media superior, que se desarrollan en ambientes que promueven el aprendizaje de excelencia y con ello ser más eficientes y efectivos en disminuir el rezago educativo, incluir a un número mayor de jóvenes al COLBACH, mantenerlos y posteriormente contribuir a su tránsito a la educación superior, o bien, ofrecerles herramientas útiles para su incorporación al mercado laboral, generando así, un beneficio que no se limita al cumplimiento de un objetivo institucional, sino que persigue un impacto público de largo alcance y de profunda importancia para el desarrollo social.

Como consecuencia de la deficiente implementación, por parte de las administraciones anteriores del Gobierno Federal y del Gobierno de Ciudad de México, de las políticas públicas para atender los daños provocados por los sismos de 2017, el edificio afectado de oficinas administrativas del COLBACH no fue beneficiado de algún programa de reconstrucción, pues los programas se limitaron a dos rubros: escuelas y viviendas.

El proyecto de inversión se desarrolla en congruencia con el programa número 7 del Eje General 2. Política Social del PND 2019-2024, específicamente a lo relativo al Programa Nacional de Reconstrucción que está orientado a la atención de la población afectada por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018,

Actualmente, los bienes instrumentales que forman parte de la infraestructura del COLBACH se encuentran en un grado de obsolescencia que limita la oferta de un servicio de calidad a la comunidad estudiantil; asimismo, existen bienes que han concluido su vida útil y por ende representan deficiencias en los servicios a que están destinados; considerando la necesidad existente, no es posible la reparación y rehabilitación de los mismos, ya que representan un alto costo sin garantizar el buen funcionamiento en las operaciones, limitando la capacidad de la infraestructura.

Los bienes de consumo de uso estandarizado para el mantenimiento de los inmuebles de los 20 planteles, oficinas en sede alterna y oficinas generales que conforman el COLBACH, están limitados por falta de recursos, situación que ha implicado no contar con los niveles de existencia óptimos para el abasto a las áreas requirentes, lo que limita mantener la infraestructura en óptimo estado.



CUENTA PÚBLICA 2020

La meta es que el COLBACH cuente con la infraestructura que permita disponer de un lugar de trabajo digno para los servidores públicos de este organismo, así como ofrecer una mejor calidad en el servicio que brinda a la comunidad estudiantil y académica que lo compone.

Para llevar a cabo la reconstrucción del edificio administrativo de las Oficinas Generales, se requiere de una inversión total de \$225'935,362.52, monto que fue autorizado por la Secretaría de Hacienda en el año 2018, mediante la solicitud número 53950 y Cartera de Inversión 1811L5N001.

En este sentido, se modificó el calendario de recursos mencionado, toda vez que, al cierre del mes de diciembre de 2020, no se han resuelto las fuentes de financiamiento para este proyecto, por lo que se modificó la Ficha Técnica en el sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para quedar como sigue:

Concepto	Importe
Ejercicio 2018	\$1'223,156.00
Ejercicio 2019	0
Ejercicio 2020	\$48'189,052.00
Ejercicio 2021	\$132'392,366.00
Ejercicio 2022	\$44'130,788.52
Total	\$225'935,362.52

Al cierre del ejercicio 2020, no se ha recibido respuesta de la Coordinación Sectorial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sobre los recursos necesarios para este proyecto y a la fecha el Colegio cuenta únicamente con el estudio de topografía y el de mecánica de suelos del terreno donde se desplantará el nuevo edificio.

Por último, se continúa con las gestiones ante la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP, a fin de obtenerlos recursos suficientes para lograr la adquisición del Plantel 20 "del Valle" que tiene un costo 6.8 millones de dólares.

9. Para el presente ejercicio, en el Colegio se presentaron Los siguientes activos intangibles y diferidos:

Licencias (software educativo Aspél) por 574. 5 miles de pesos.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
COMPARATIVO DEL ANÁLISIS DE ACTIVOS INTANGIBLE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Pesos)

Concepto	Valor Histórico	Movimientos	Valores Actualizados	Depreciación Histórica	Movimientos de la depreciación	Depreciación Actualizada	Total 2020	Total 2019
LICENCIAS	857,850		857,850	276,159	7,146	283,305	574,545	857,850
SUBTOTAL	857,850	65,162,305	857,850	276,159	7,146	283,305	574,545	857,850

FUENTE: Colegio de Bachilleres



CUENTA PÚBLICA 2020

Anticipos a Largo Plazo por 32.5 miles de pesos al 31 de diciembre de 2020, los cuales en la cuenta Pública 2019 fueron presentados dentro de "Otros Activos no Circulantes", debiendo estar en "Activos Diferidos", que es donde se presenta en la presente Cuenta Pública y se conforman de la siguiente manera.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
ANTICIPOS A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

Beneficiario	Importe 2020	Concepto	Importe 2019
ARIZPE SCHLOSSER JORGE	2,500	RENTA	2,500
ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	30,000	GASOLINA	30,000
SUBTOTAL	32,500		32,500

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Otros activos diferidos por 787.9 miles de pesos que corresponde al registro simultáneo del activo y pasivo correspondiente a las erogaciones que al cierre del ejercicio quedaron contabilizadas y pendientes de pago y/o con cargo al presupuesto del siguiente año.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

Concepto	Importe 2020	Concepto	Importe 2019
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS PAR CIERRE Y APERTURA DEL EJERCICIO			0
TESORERÍA DE LA CDMX (IMPUESTO SOBRE NÓMINA)	787,935		0
SUBTOTAL	787,935		0

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Total, de activos no circulantes 3,987,652.1 miles de pesos.

❖ **Estimaciones y Deterioros**

10. No existe determinación de ningún tipo de estimación. "Sin información que revelar".

❖ **Otros Activos**

11. No existen cuentas de otros activos. "Sin información que revelar".



CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Pasivo

1. El saldo de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se componen de la siguiente forma.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Pesos)

Concepto	2020	0-90 días	91-180 días	181-270 días	271-330 días	Más de 331 días	2019
LIQUIDACIONES 2014	64,535					64,535	64,535
LIQUIDACIONES 2017	110,122	0	0	0	0	110,122	110,122
LIQUIDACIONES 2018	0	0	0	0	0	0	15,120
LIQUIDACIONES 2019	46,277	0	0	0	0	46,277	1,109,899
LIQUIDACIONES 2020	3,364,004	3,023,250	0	84,293	256,461	0	0
CONCILIACIÓN NÓMINA	1,109,630	1,109,630	0	0	0	0	0
CUOTAS ISSSTE, FOVISSSTE	15,940,273	9,246,784	6,390,873	1,654	2,721	298,241	17,051,558
APORTACIONES PATRONALES	16,966,794	9,776,205	6,875,601	0	0	314,988	18,079,950
SUBTOTAL	37,601,635	23,155,869	13,266,474	85,947	259,182	834,163	36,431,184

FUENTE: Colegio de Bachilleres

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Pesos)

Concepto/Proveedor	2020	Menos de 30 días	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2019
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES POR PAGAR (PROVEEDORES)	31,908	31,708	0	0	0	200	8,756,928
DEUDAS POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR (GOB CDMX)	7,165,693	7,165,693	0	0	0	0	9,938,061
SUBTOTAL	7,197,601	7,197,401	0	0	0	200	18,694,989

FUENTE: Colegio de Bachilleres

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

Concepto/Proveedor	2020	Menos de 30 días	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2019
ESTUDIOS, PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA EN INGENIERÍA S.A. DE C.V.	4,058,263	0	0	0	0	4,058,263	4,058,263

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Pesos)

Concepto/Proveedor	2020	Menos de 30 días	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2019
SUBTOTAL	4,058,263	0	0	0	0	4,058,263	4,058,263

FUENTE: Colegio de Bachilleres.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019

(Pesos)

Concepto	2020	Menos de 30 días	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2019
INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS (ISR, IVA, otros)	4,851,450	3,035,346	54,673	325,822	2,011	1,433,598	3,569,598
SERVICIO PERSONALES	12,182	0	0	0	0	12,182	12,182
SERVICIO GENERALES (ISN)	7,885,477	7,885,477	0	0	0	0	8,114,063
SUBTOTAL	12,749,109	10,920,823	54,673	325,822	2,011	1,445,780	11,695,843

FUENTE: Colegio de Bachilleres

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019

(Pesos)

Concepto	2020	Menos de 30 días	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2019
INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS (Otros acreedores)	1,931,370	746,079	1,010	1,010	1,010	1,182,261	1,058,906
SUBTOTAL	1,931,370	746,079	1,010	1,010	1,010	1,182,261	1,058,906

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Por lo que el Total de "Cuentas por Pagar a Corto Plazo" en 2020 es de 63,537.9 miles de pesos.

2. No hay recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo. "Sin información que revelar".
3. Se informa de las cuentas de pasivos diferidos, que corresponde al registro simultáneo del activo y pasivo correspondiente a las erogaciones que al cierre del ejercicio quedaron contabilizadas y pendientes de pago y/o con cargo al presupuesto del siguiente año

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

Concepto	Importe 2020	Concepto	Importe 2019
OTROS PASIVOS DIFERIDOS PARA CIERRE Y APERTURA DEL EJERCICIO			
TESORERÍA DE LA CDMX (IMPUESTO SOBRE NÓMINA)	787,935		0
SUBTOTAL	787,935		0

FUENTE: Colegio de Bachilleres

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión

1. El Colegio de Bachilleres no presenta ingresos en los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, solo por Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, primordialmente por el concepto de Exámenes de Certificación (EXACER).

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
ANÁLISIS INGRESOS DE GESTIÓN COMPARATIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Pesos)

Concepto	Subcuenta	Total 2020	Subcuenta	Total 2019
Exacer		38,546,229		71,365,439
Otros Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		18,334,453		23,145,672
Registro a Opción Educativa		12,515,046		12,324,801
Programas y Mecanismos Remediales		9,230,707		10,085,317
Otros		677,297		2,276,610
SUBTOTAL		79,303,732		119,197,839

FUENTE: Colegio de Bachilleres

➤ Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. Se reciben ingresos fiscales por concepto de transferencias al resto del Sector Público. Estas se realizaron primordialmente, a través de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
ANÁLISIS DE INGRESOS FISCALES COMPARATIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
SERVICIOS PERSONALES	1,807,968,358	1,804,269,518
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,479,127	2,787,045
SERVICIOS GENERALES	90,377,155	101,454,032
SUBTOTAL	1,899,824,640	1,908,510,595

FUENTE: Colegio de Bachilleres

➤ **Otros Ingresos y Beneficios**

3. En el siguiente cuadro, se muestra en forma agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios, donde el mayor monto se refleja en otros productos y derechos, principalmente por los rendimientos generados por los ingresos propios.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
ANÁLISIS OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS COMPARATIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Pesos)

Concepto	Subcuenta	Total 2020	Subcuentas	Total 2019
Otros Productos y Derechos	9,587,224		19,332,754	
Comodatos	274,650		1,600,655	
Ingresos por Variación de Inventarios			1,891	
SUBTOTAL		9,861,874		20,935,300
TOTAL INGRESOS		1,988,990,246		2,048,643,734

FUENTE: Colegio de Bachilleres

➤ **Gastos y Otras Pérdidas:**

1. El gasto de funcionamiento que presenta la mayor relevancia es el de servicios personales, que representa el 91.18% del total de los gastos operativos del Colegio, y en relación al total de los Gastos y Otras Pérdidas, representa el 88.94 %. Este rubro se conforma de la siguiente manera:



CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
ANÁLISIS DE EGRESOS COMPARATIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Pesos)

Concepto	Subcuenta	Total 2020	Subcuenta	Total 2019
SERVICIOS PERSONALES	1,806,846,423		1,781,226,071	
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,934,492		20,946,981	
SERVICIOS GENERALES	159,783,328		185,621,443	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIÓN	50,064,010		49,535,046	
TOTAL		2,031,628,253		2,037,329,541

FUENTE: Colegio de Bachilleres

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- El siguiente cuadro muestra de manera agrupada las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
MODIFICACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO DEL 31 DE DICIEMBRE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2020
(Pesos)

Concepto	Aportaciones	Donaciones de Capital	Actualización de la hacienda Pública/Patrimonio	Total Hacienda Pública Patrimonio Contribuido
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO FINAL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	855,960,043	135,105,736	1,688,075,012	2,679,140,791
PATRIMONIO INICIAL DEL EJERCICIO	855,960,043	135,105,736	1,688,075,012	2,679,140,791
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DEL EJERCICIO 2020				
ALTAS, BAJAS Y RECLASIFICACIONES	418,258	2,762,561	-355,694	2,825,125
BAJA DE LA REEXPRESIÓN EJERCICIO ACTUAL	418,258	2,762,561	-355,694	2,825,125
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	856,378,301	137,868,297	1,687,719,318	2,681,965,916

FUENTE: Colegio de Bachilleres

- El siguiente cuadro muestra de manera agrupada el monto y la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado




CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL 31 DE DICIEMBRE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2020
(Pesos)

Concepto	Resultado del Ejercicio	Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores	Revalúes	Reservas	Total Hacienda Pública Patrimonio Generado
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO FINAL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	11,314,193	-666,236,919	1,680,008,358	6,009,437	1,031,095,069
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DEL EJERCICIO 2020	-53,952,200	11,314,192	404,351,105	0	360,925,896
TRASPASO RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	0	11,314,192	0	0	11,314,192
ALTAS BAJAS Y RECLASIFICACIONES	0	0	0	0	0
BIENES INMUEBLES			400,778,329		400,778,329
OBRAS DE ARTE			3,572,776		3,572,776
RESULTADO DEL EJERCICIO	-53,952,200	0	0	0	-53,952,200
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-42,638,007	-654,922,727	2,084,359,463	6,009,437	1,392,808,166

FUENTE: Colegio de Bachilleres

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ **Efectivo y Equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
ANÁLISIS SALDOS FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

Concepto	2020	2019
Efectivo en Bancos-Tesorería	2,275,424	3,246,251
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	130,855,114	127,771,852
Total Efectivo y Equivalentes	133,130,538	131,018,103

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Por lo que respecta a los bienes muebles, si bien no hubo ninguna adquisición en el ejercicio 2020, si se presentó la regularización de donaciones del CENEVAL 2019, por un monto de 2,762.6 miles de pesos, sin embargo, el resultado final de esta cuenta presentó una disminución de 355.7 miles de pesos originada principalmente por el registro de la depreciación acumulada al cierre del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2020

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de operación y la Cuenta de Ahorro Desahorro antes de rubros Extraordinarios.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO, ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS 2020-2019

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-42,638,007	11,314,193
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	50,064,010	49,535,046
Amortización		
Incremento por variación inventario material de consumo	0	1,891
Incremento en las provisiones	2,321,051	-30,332,622
Capítulo 1000	-1,121,935	-23,043,447
Capítulo 2000	3,336,200	-7,343,813
Capítulo 3000	106,786	54,638
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	9,747,054	30,514,726

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Es importante destacar que para el lector pudiera parecer existir una incongruencia entre las cifras reportadas en las "Aplicaciones de Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación" del Estado de Flujos de Efectivo (recaudado) contra los rubros similares de los "Egresos o Gastos" del Estado de Actividades (devengado) ya que, en "Servicios Personales", el devengado pareciera ser menor que el recaudado. Esto tiene su razón de ser en el momento en que entre un ejercicio fiscal y otro existen ciertos conceptos que quedan como devengados y forman parte de las "Aplicaciones del Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación" para el siguiente ejercicio fiscal por lo que da la apariencia de recaudar más de lo que se devengó; como lo fue el caso de un complemento en el pago de aportaciones ISSSTE del ejercicio 2019 que quedó contablemente devengado en ese ejercicio fiscal, pero que presupuestalmente fue recibido en 2020 y aplicado en ese año dentro del flujo de efectivo, así como la diferencia en el registro de cheques cancelados.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en pesos)

1. Ingresos presupuestarios	1,988,990,247
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	




CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en pesos)

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Recuperación del Activo Fijo		
Otros ingresos contables no presupuestario		
3. Menos ingresos excedentes Autorizados No captados		
Productos de capital		1
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	1	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		1,988,990,246

FUENTE: Colegio de Bachilleres

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	1,979,243,192
2. Menos egresos presupuestarios no contables	1,091,854
Material de consumo	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra pública en bienes propios	

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en pesos)

Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortizaciones de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios no contables	1,091,854	
3. Más gastos contables no presupuestarios		53,476,915
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	50,064,010	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos (Materiales y suministros)	3,380,425	
Otros gastos contables no presupuestarios	32,480	
4. Total de Gastos Contables (4=1-2+3)		2,031,628,253

FUENTE: Colegio de Bachilleres

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables

El saldo al 31 de diciembre de 2020 de las cuentas de orden se forma de la siguiente manera.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
RELACIÓN DE CUENTAS DE ORDEN COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
 (Pesos)

Concepto	Importe 2020	Importe 2019
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	184,433,839	196,249,972
CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS	5,358,812	1,786,036
EXISTENCIA EN TIENDAS ESCOLARES	739,694	1,957,393
EXISTENCIA DE MATERIAL DE CONSUMO EN PLANTELES	9,924,217	8,969,545



CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
RELACIÓN DE CUENTAS DE ORDEN COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Pesos)

Concepto	Importe 2020	Importe 2019
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD ARTÍCULO 162	206,648,022	196,425,874
TOTAL	407,104,584	405,388,820

FUENTE: Colegio de Bachilleres

➤ Cuentas de Orden Presupuestarias

El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias al cierre del ejercicio fiscal 2020 es el siguiente.

❖ Cuentas de Ingresos

Aprobado: 2,158,168.0 miles de pesos
Por Ejecutar: 338,468.9 miles de pesos
Modificado: 169,291.1 miles de pesos
Devengado: 0.0 miles de pesos
Recaudado: 1,988,990.2miles de pesos

❖ Cuentas de Egresos

Aprobado: 2,158,168.0 miles de pesos
Por Ejercer: 345,524.6 miles de pesos
Modificado: 178,924.8 miles de pesos
Comprometido: 12,325.0 miles de pesos
Devengado: 0.0 miles de pesos
Ejercido: 0.0 miles de pesos
Pagado: 1,979,243.2miles de pesos

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos.

CUENTA PÚBLICA 2020

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El año 2020 se caracterizó por la pandemia a nivel mundial que trajo consigo el SARS-CoV-2 (del inglés severe acute respiratory syndrome coronavirus 2), la cual trajo severas consecuencias económicas y financieras a nivel mundial, nacional, local, no siendo ajena a estas el Colegio de Bachilleres.

En nuestro país, la crisis del coronavirus provocó un desplome del 8,5% del PIB el año pasado, según datos preliminares publicados en enero 2021 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que están en línea con lo proyectado por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Aunque se trata de una caída histórica, la mayor desde la Gran Depresión, el cuarto trimestre muestra una leve mejora, con un rebote del 3,1% respecto a los meses previos.¹

Por sectores, la industria ha sido la más golpeada por la crisis en 2020, con un desplome del 10,2%. La caída se explica, en gran medida, por el cierre de las fábricas en abril y mayo, a excepción de las consideradas como esenciales, y por una demanda exterior que se recupera lentamente. A la industria le sigue el sector servicios, con una caída del 7,9%. Los comercios y la hostelería tuvieron que navegar un panorama de restricciones de aforo y horarios, y el turismo, muy importante en el sureste, encajó una reducción del 58% en la llegada de viajeros por vía aérea. El sector primario, con un avance del 2%, es la única actividad que salva los muebles.¹

A pesar de los malos resultados, el cuarto trimestre apunta a una mejora respecto a los meses previos, gracias a la progresiva reapertura de las actividades económicas. Entre octubre y diciembre, la industria creció un 3,3%, y en el sector servicios, otro 3%. Aún y así, si se compara este periodo con el mismo momento de 2019, el cuarto trimestre presenta una disminución del 4,6% en la actividad económica -en el segundo y tercer trimestre, esta fue mucho mayor, del 18,7% y del 8,6%, respectivamente-.¹

La apuesta del Gobierno mexicano para enfrentar la crisis se ha centrado principalmente en microcréditos para pequeñas y medianas empresas y en mantener los programas sociales que ya estaban en marcha. En octubre, el Ejecutivo lanzó, además, un plan de infraestructura con el sector privado por un valor de casi 300.000 millones de pesos, unos 14.000 millones de dólares.¹

Economistas y asociaciones empresariales consideran, sin embargo, que las ayudas otorgadas se han quedado cortas para las necesidades del momento. En el tercer trimestre, la pobreza laboral -aquellas personas con ingreso inferior al valor de los alimentos y productos básicos- alcanzó al 44,5% de la población frente al 35,7% de los primeros tres meses del año, según publicó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) en noviembre.¹

2021 será un año de recuperación económica, gracias al rápido despliegue de los programas de vacunación. El FMI prevé un rebote del 4,3% y la Secretaría de Hacienda, más optimista, uno del 4,6%. Sea como sea, es evidente que volver a los niveles de actividad previos a la

¹ <https://elpais.com/mexico/economia/2021-01-29/la-pandemia-hunde-la-economia-mexicana-un-85-en-2020.html>

CUENTA PÚBLICA 2020

pandemia será una cuestión de dos a tres años, en el mejor de los casos. La normalización del turismo y el ritmo de la recuperación de Estados Unidos, el mayor socio comercial de México, serán claves para remontar la pendiente.¹

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé una caída del PIB del 8% en 2020 con un repunte de 4.6% en 2021, después de que durante el 2019 ya hubo una contracción económica de menos del 1% en el primer año en el poder del presidente Andrés Manuel López Obrador.¹

Aunque la evolución de la pandemia causa incertidumbre global sobre el cuarto trimestre de 2020 y el primero de 2021, Roldán considera demasiado optimistas las perspectivas del Gobierno, ya que Finamex pronostica un repunte del 3.5% en 2021.²

La crisis también ha borrado los avances de empleo porque solo se han recuperado 8 millones de los 12 millones perdidos por la crisis, entre formales e informales, apunta Lezama al citar cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).²

La pandemia también provocó el cierre definitivo de más de 1 millón de mipymes en los que trabajaban 3 millones de personas, según el INEGI.²

Pese a la situación de grave crisis, México afrontará su 2021 con un presupuesto considerado el más austero del siglo XXI, con una reducción anual del gasto del 0.3%.²

El próximo año estará marcado por tres factores, enuncia Jessica Roldán, el impacto de la economía global con un primer trimestre "difícil" por los contagios, la estrategia de vacunación y los estragos laborales y de inversión.²

"Si todo esto lo pones además en un año electoral, el panorama es bastante complejo para la economía mexicana en 2021", dijo la analista.²

La política económica del actual gobierno ha impactado fuertemente la operación y finanzas del Colegio de Bachilleres con la continuidad de las medidas de austeridad en el gasto público y el recorte de personal en la plantilla de mandos medios de esta entidad en 2019.

El COLBACH recibe ingresos por aportación de recursos federales y por captación de recursos propios, a través de diversos trámites y servicios de educación que ofrece a la comunidad. Los recursos anuales que recibe del Gobierno Federal representan más del 94.2% de los ingresos totales de la institución, y de ellos, más del 90% se destinan al pago de servicios personales. Esta situación ha generado que los ingresos propios se destinen a cubrir parte de las necesidades de gastos de operación que se requieren para mantener en funcionamiento los 20 planteles; y que, para cubrir el resto, se gestione a través de la Coordinadora Sectorial la ampliación del presupuesto autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de cubrir los 60 millones de pesos de déficit financiero que, en promedio, se han presentado en las operaciones del gasto operativo y administrativo en los últimos tres años, fundamentalmente en los rubros del capítulo 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales). La debilidad financiera en la que se encuentra actualmente el COLBACH lo ha convertido en un ente vulnerable ante cualquier situación desfavorable que afecte su economía, lo que podría impedir u obstruir que se cumpla la misión para la que fue creado, afectando de manera directa a las y los alumnos matriculados en el ciclo escolar 2020-2021 en sus 20 planteles, además de provocar posibles conflictos laborales con los 3,700 docentes, derivado de la falta de condiciones necesarias para llevar a cabo de manera óptima el proceso de enseñanza-aprendizaje, por la falta de materiales y servicios que se requieren para su desarrollo, situación que pudiera verse agravada por los posibles conflictos con los padres y madres de familia. Durante más de 40 años, la

¹ <https://expansion.mx/economia/2020/12/28/mexico-termina-2020-crisis-economica-mas-severa-100-anos>



CUENTA PÚBLICA 2020

ausencia de criterios y recursos referidos a las necesidades de inversión anual en la conservación, rehabilitación y modernización de la infraestructura educativa, como resultado de la política del Gobierno Federal de las anteriores administraciones, explican una acumulación en el deterioro de todas las instalaciones que se utilizan de manera intensiva.

Por otro lado, respecto a la distribución de bienes y equipamiento, el COLBACH en los últimos años, no ha contado con recursos para inversión que permitan la renovación de este tipo de insumos, en especial en las aulas y oficinas que integran las áreas académicas y administrativas; infraestructura en comunicación y datos, telefonía, vehículos y equipos en general, que permita el ejercicio digno del derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral para la población aspirante a cursar el nivel medio superior.

Los bienes de consumo de uso estandarizado para el mantenimiento de los inmuebles de los 20 planteles, oficinas en sede alterna y oficinas generales que conforman el COLBACH, están limitados por falta de recursos, situación que ha implicado no contar con los niveles de existencia óptimos para el abasto a las áreas requerentes, lo que limita mantener la infraestructura en óptimo estado. Asimismo, los bienes de consumo que se requieren para la operación de las actividades académicas y administrativas no son suficientes, ya que los recursos otorgados al COLBACH se han visto disminuidos y, en consecuencia, no se ha logrado tener los niveles óptimos de existencias, lo que reduce la capacidad en el servicio de las áreas académicas y administrativas del COLBACH. La meta es que el COLBACH cuente con la infraestructura que permita disponer de un lugar de trabajo digno para los servidores públicos de este organismo, así como ofrecer una mejor calidad en el servicio que brinda a la comunidad estudiantil y académica que lo compone.

El aumento de la demanda proveniente de escuelas secundarias ubicadas en la Ciudad de México y 60 municipios conurbados de la misma (Estado de México e Hidalgo) ha propiciado que la oferta educativa de las instituciones de educación media superior deba responder a dicho fenómeno. Esta situación coloca al COLBACH, como una de las instituciones educativas con mayor absorción de estudiantes de la COMIPEMS. Si se considera a la población estudiantil que se atiende, la población docente requerida, así como al personal administrativo y directivo, la comunidad del COLBACH suma alrededor de 100 mil personas distribuidas en 20 planteles. Dado lo anterior, las instalaciones y los recursos técnicos con los que se ofrece el servicio educativo experimentan un uso intensivo en planteles con una antigüedad mayor a cuatro decenios. La exigencia de uso en las instalaciones y los recursos es sumamente elevada por la dinámica operacional que implica atender a toda esta población. Asimismo, es claro que atender de fondo la demanda educativa, implica no sólo garantizar el acceso de las y los jóvenes a este nivel, sino ofrecer el servicio con una infraestructura y equipamientos que permitan la correcta operación de forma digna y confortable como requisito para la mejora en la calidad de la educación.

Para atender a su numerosa matrícula, específicamente en términos de infraestructura tecnológica, mermada debido al déficit presupuestario de esta casa de estudios, el COLBACH requiere la contratación de un tercero que proporcione una plataforma que permita dar seguimiento a las actividades académicas, así como capacitar personal en conocimientos especializados y contratar infraestructura tecnológica, como servidores web y de base de datos, ancho de banda, dispositivos telemáticos, entre otros. Las actuales condiciones de confinamiento hicieron evidente que contar con herramientas como el uso del correo electrónico institucional, software colaborativo y de videoconferencias ha permitido a la institución continuar sus actividades académicas y administrativas a pesar de la distancia. En este mismo sentido, toma relevancia proporcionar servicios tecnológicos e informáticos básicos, equipamiento y consumibles para el COLBACH, dar mantenimiento a las herramientas informáticas utilizadas para el control escolar, actualización docente, certificación electrónica, transparencia financiera, así como, continuar con los servicios de infraestructura en la nube y licenciamiento de software diverso. Considerando lo anterior, el COLBACH incluyó en 2020 dos proyectos con una orientación al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica: el primero de ellos es la implementación del Servicio Integral de Telecomunicaciones, Internet y Seguridad Lógica Perimetral y

CUENTA PÚBLICA 2020

el segundo está enfocado al Mejoramiento de las TIC para uso académico de Servicios Administrados de Cómputo (SAC) 2020-2023. Ambos proyectos fueron presentados y autorizados con base en los procesos necesarios para la contratación de Tecnologías de la Información; sin embargo, en apego a las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, fueron cancelados, lo que ha propiciado ahorros del 100%, pero al mismo tiempo ha afectado los recursos y la posibilidad de ofrecer apoyos a los planteles.

Visión hacia el futuro

A partir de las bases que la actual administración está construyendo en materia de política educativa, para el 2024, conforme la disponibilidad presupuestaria, los planteles del COLBACH contarán con inmuebles y equipos óptimos para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje con instalaciones acordes a los planes y programas de estudio, con espacios de calidad y seguridad para toda la comunidad escolar, asimismo, se fortalecerá y ampliará el servicio educativo que brinda esta casa de estudios, con la compra del inmueble que ocupa el plantel 20 "Del Valle", que formará parte del patrimonio inmobiliario del COLBACH para el 2023.

Derivado de las políticas económicas de la actual administración, el COLBACH mejorará sus finanzas, superando para el 2024, las deficiencias presupuestales que enfrentó hasta el año 2020. Los recursos propios, que pudiera captar el COLBACH, se destinarán a la mejora de las instalaciones de sus planteles, los cuales se distinguirán por ser de los mejores entre las instituciones públicas del país, dedicadas a la impartición de la enseñanza media superior; alumnas, alumnos y personal docente contarán con laboratorios, bibliotecas y áreas para desarrollo profesional perfectamente equipados, por lo que el abandono escolar disminuirá y la calidad educativa que reciben sus estudiantes se verá reflejada en los eventos académicos, artísticos, culturales y deportivos en los cuales participarán, al ocupar siempre un lugar de distinción.

A partir de lo dispuesto en el Programa Nacional de Reconstrucción que impulsa la actual administración en el marco del Eje General 2. Política Social del PND 2019-2024, y sujeto a recursos financieros disponibles, para el 2023, el COLBACH contará con un edificio nuevo que albergará las oficinas generales, espacio que brindará a los 650 servidores públicos que actualmente laboran en ellas, un centro de trabajo digno, que permitirá ofrecer un servicio eficiente y de calidad a poco más de 100 mil alumnas y alumnos y 7 mil trabajadores académicos y administrativos que pertenecerán en un futuro a esta casa de estudios.

3. Autorización e Historia

El Colegio de Bachilleres (el Colegio) es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial del 26 de septiembre de 1973, modificado por decreto presidencial del 25 de enero de 2006.

Este, inició sus actividades académicas en febrero de 1974, en sus primeros cinco planteles, recibiendo entonces a 11,800 alumnos. El crecimiento de la demanda favoreció la apertura de 11 nuevos centros escolares, creándose los planteles del 6 al 16 entre 1977 y 1978. En 1979 se establecieron los planteles 17, 18 y 19 y, finalmente, en febrero de 1985, empezó a funcionar el plantel número 20.

Por su parte, el sistema abierto inició su actividad académica en abril de 1976, en sus cinco centros de estudio. Esta modalidad, en sus 42 años de vida académica se ha consolidado como una importante opción educativa para todas aquellas personas que por alguna razón no pueden iniciar o retomar sus estudios de bachillerato en un sistema escolarizado.

Para contribuir de manera importante en la atención de la demanda de bachillerato general y como una opción adicional para iniciar, continuar o concluir los estudios de nivel Medio Superior, en el Colegio de Bachilleres surge en el 2006, en la modalidad no escolarizada, el



CUENTA PÚBLICA 2020

Bachillerato en Línea (Opción Virtual), el cual ofrece estudios de nivel medio superior, y cuenta con validez oficial a nivel nacional e internacional, lo que permite continuar con estudios a nivel superior.

Desde su creación, el Colegio de Bachilleres ha cumplido la misión para la que fue creado; contribuir a la formación como bachilleres de miles de jóvenes mexicanos y su egreso histórico es uno de los principales indicadores de ello. La primera generación egreso al término del semestre 1976-B.

4. Organización y Objeto Social

El Colegio de Bachilleres es un Organismo Público Descentralizado del Estado Mexicano con Personalidad Jurídica Propia, creado por Decreto Presidencial el 26 de septiembre de 1973, su objeto es ofrecer estudios de bachillerato a aquellos interesados en iniciarlo o concluirlo en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

Su actividad básica consiste en impartir e impulsar la educación correspondiente al ciclo medio superior a través de:

Establecer, organizar y sostener planteles en el área Metropolitana de la Ciudad de México.

Impartir educación del ciclo medio superior a través de las modalidades escolares y extraescolar.

Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos.

Otorgar o retirar reconocimiento de validez de estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza.

Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo ciclo educativo.

Sus estudiantes provienen en su mayoría de escuelas públicas y de familias de bajos ingresos; son asignados mediante el concurso de asignación que convoca la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

Planteles del Colegio

El Colegio de Bachilleres, institución educativa de nivel medio superior del Gobierno Federal con oficinas generales en la capital del país, contribuye de manera importante a la atención de la demanda del bachillerato general en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, a través de su sistema escolarizado distribuido en 20 planteles en dos turnos, así como su Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) en cinco centros de estudio de la modalidad no escolarizada. También se atiende mediante este sistema a población reclusa en centros correccionales del país.

El Colegio de Bachilleres extendió su cobertura a la población abierta e instituciones públicas y privadas ubicadas en el territorio nacional, mediante el bachillerato en línea y el establecimiento de centros de evaluación autorizados por convenio de colaboración. Asimismo, ofrece un servicio denominado Certificación Total o Parcial a través de Exámenes (EXACER) a sustentantes en la República Mexicana mayores de 18 años, que por alguna razón no iniciaron o no concluyeron el bachillerato.

El bachillerato en línea ha extendido su cobertura a través de convenios de colaboración a empresas, dependencias públicas y organizaciones sociales en el Distrito Federal, así como en diversas ciudades del interior del país y en Estados Unidos, mediante el establecimiento de Centros de Evaluación Autorizados.

CUENTA PÚBLICA 2020

La matrícula actual del Colegio de Bachilleres al inicio del ciclo escolar 2020-2021 fue de 96,449 estudiantes en la modalidad escolarizada para el ciclo escolar 2020-B. En cuanto al egreso, en los últimos años, el Colegio ha incrementado de manera sostenida la cantidad de alumnos que egresan de sus aulas, teniendo como resultado 22,568 egresados para el ciclo escolar 2019-2020.

Esta casa de estudios dispone del apoyo de poco más de 3,135 trabajadores en áreas administrativas y servicios de apoyo al aprendizaje (bibliotecas, laboratorios y salas de cómputo). Así como 95 plazas de mandos medios y superiores y aproximadamente 3,650 docentes

A la fecha el Colegio cuenta con 20 planteles educativos; 17 ubicados en la Ciudad de México y 3 en el Estado de México en los que se imparte educación en 1,031 aulas, de las cuales 28 son adaptadas; 108 talleres, de los cuales siete son adaptados; y 184 laboratorios, de los cuales ocho son adaptados.

Respecto a la demanda de acceso, cabe mencionar que en 2020 se registraron 302,709 aspirantes al concurso de asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, de los cuales, al final del proceso, 255,218 fueron asignados a una de sus opciones, de acuerdo con los criterios de priorización definidos por la COMIPEMS. El COLBACH recibió a 41,160 aspirantes, cifra que representa 16.1% del total de la demanda efectiva; es decir que, al igual que en años anteriores, se trata de uno de los mayores porcentajes de absorción entre las instituciones participantes.

Entorno fiscal

El Colegio, por su naturaleza y actividades que desarrolla, no es sujeto de Impuesto Sobre Renta (ISR), ni del Impuesto al Valor Agregado (IVA), con excepción de las obligaciones que como retenedor debe cumplir como responsable solidario, en materia de ISR y de IVA.

Marco laboral

Las relaciones laborales del Colegio se regulan por el marco jurídico del apartado "A" del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Ley Federal del Trabajo, por el Decreto Presidencial y por el Contrato Colectivo de Trabajo que se tiene con los trabajadores.

Para cubrir las prestaciones de seguridad social, el Colegio tiene inscrito al personal en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a quien le ha cubierto las cuotas correspondientes.

Con la cancelación de 19 plazas de mando para dar cumplimiento a las medidas de austeridad emitidas por el Titular del Ejecutivo Federal, desaparecieron importantes áreas dentro de la estructura orgánica de la Institución. Las funciones que desde estas plazas se ejercían recaen en otras áreas provocando desequilibrio y carga excesiva de trabajo hacia el personal, disminuyendo la productividad, razón por la cual se deben redistribuir las funciones sustantivas en sus distintos niveles de ejecución, de acuerdo con las necesidades del servicio y con las plazas existentes, para cumplir con una estructura funcional y organizacional, aprobada y validada por la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y demás instancias competentes.

La libertad de asociación gremial establecida en la legislación, fortalecida por la actual política laboral, ha facilitado la aparición de distintas organizaciones. En la actualidad en el COLBACH existen tres entes sindicales, aunque uno de ellos tiene la mayoría de los afiliados y por ende la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, los dos restantes también exigen espacio y tiempo en la búsqueda de soluciones a los conflictos de sus integrantes. Por ello diversas áreas del COLBACH deben comisionar a sus funcionarios para la atención y negociación de las demandas de dichas organizaciones, dificultando las respuestas y la uniformidad de criterios, ya que por un lado se debe dar atención y respuestas colectivas, pero para las demás organizaciones, los asuntos se deben individualizar y dar una respuesta a cada caso en lo

particular. Los principios, las políticas y la filosofía con las que se crearon y operan las organizaciones sindicales inciden en sus afiliados y repercuten en el clima laboral, lo que se aprecia en un desempeño desigual en el desarrollo de sus actividades cotidianas, dificultando la operación de las áreas del COLBACH, principalmente los planteles, donde se Ubica el mayor número de trabajadores. De tal forma que el Colegio tiene que multiplicar esfuerzos para mantener una constante comunicación con las organizaciones sindicales y realizar un trabajo colaborativo que concilie los intereses del COLBACH y de sus trabajadores, a fin de enfocar esfuerzos mutuos en el cumplimiento de los objetivos institucionales que, en primera instancia, son la atención y formación de las y los alumnos en todos los aspectos y, en segunda, en la medida de lo posible, la conservación adecuada de la infraestructura.

Por otra parte, a fin de generar espacios laborales seguros que privilegien el respeto a las personas, el COLBACH insta a todos sus servidores públicos a tener un comportamiento digno, erradicando conductas de hostigamiento sexual, acoso sexual, conductas que vulneren la integridad de otras personas, actos de corrupción y actos que propicien un conflicto de interés. A estas actividades se da seguimiento en la Institución a través del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Es a través del este comité, que el COLBACH puede identificar de una manera muy concreta problemas que repercuten en la gobernanza y gestión de los procesos institucionales, partiendo de las acciones que nos permiten fortalecer valores y principios que están contenidos en tres instrumentos principales: Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública y el Código de Conducta Institucional. Estos instrumentos permitirán el fomento de acciones que fortalecerán el respeto a los derechos humanos, la prevención de la discriminación y la promoción de la igualdad de género entre el personal académico y administrativo del COLBACH, pero de manera enfática entre la población estudiantil de nuestra institución.

Supervisión

Los funcionarios responsables de la información financiera son: Ma. Bárbara Rodríguez Zamora, Jefa del Departamento de Contabilidad, para la elaboración de los estados financieros; y José Luis Pérez Contreras Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, siendo el que actualmente autoriza la emisión de los estados financieros y demás documentos financieros.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

Las operaciones se registran y la información financiera se prepara y presenta, de conformidad con las disposiciones del Sistema de Contabilidad Gubernamental 2015, particularmente con las disposiciones para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública (UCGIGP) y en particular con las disposiciones de la Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), cuyas disposiciones, en los casos que se indican en el punto 6, no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF).

En el ejercicio 2020 se trabajó con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó a través del sitio gob.mx, como área rectora Federal en materia de contabilidad gubernamental, vigente a partir del 1 de enero de 2015, actualizado con la publicación que realizó la Secretaría de Hacienda de este documento para el Sector Paraestatal 2020 03 de abril 2020.



CUENTA PÚBLICA 2020

Las operaciones contables se registran en el sistema Aspel COI 8.0. Todas las pólizas son capturadas en esta modalidad, lo cual permite que de forma automática se vayan actualizando los saldos de todas las cuentas y poder obtener al momento que se requiera la balanza de comprobación y los auxiliares contables.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Registro de operaciones

Los registros contables se llevan sobre bases acumulativas. El registro de operaciones del Colegio se realiza sobre la base de los recursos efectivamente recibidos y se reconoce como una cuenta por cobrar la parte del subsidio del Gobierno Federal autorizada y no recibida al cierre del ejercicio. Los ingresos propios por el registro de opción educativa y el refrendo semestral, exámenes y otros conceptos, se reconocen cuando se cobran. Las obligaciones se reconocen una vez que se obtienen los bienes y se reciben los servicios.

Reconocimiento de los efectos de inflación

Los estados financieros están preparados cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) Número 04, Re expresión, vigente a partir de 2012, con base en la cual hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó el activo fijo, la depreciación acumulada y la del ejercicio, aplicando al costo histórico de los mismos los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el INEGI y el efecto se registra en el patrimonio en la cuenta de superávit por revaluación.

Por lo que respecta a los años 2019, 2018 y 2017, el Colegio tomó como base un entorno económico no inflacionario, como lo indica la NIFGG SP Número 04, Re expresión, es decir cuando la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0% (promedio anual de 8.0%), por lo que ante este entorno no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

Cuando se presente nuevamente un entorno inflacionario, se efectuará una reexpresión, reconocimiento en forma retrospectiva de los efectos no reconocidos en ejercicios no inflacionarios.

Para el ejercicio 2020, la norma para el registro contable del activo fijo establece que en ningún caso se podrá registrar una asignación presupuestaria de inversión en los resultados de egresos, ni un gasto corriente en los activos, salvo lo establecido en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el DOF el 13 de diciembre de 2011 y actualizado el 27 de diciembre de 2017 en donde señala que: *Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.* Así mismo, la adquisición de activos fijos deberá estar respaldada con recursos presupuestarios autorizados en gasto de capital o de inversión.

La depreciación sobre inmuebles y equipo se calcula sobre los valores de adquisición y sus valores actualizados, cargando a resultados la depreciación calculada sobre costos históricos y la de los valores re expresados. En ambos casos se calcula por el procedimiento de línea recta sobre los saldos mensuales, aplicando las tasas siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
TASAS PARA DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Concepto	Tasa
Edificios	5.0%
Mobiliario y Equipo	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%

FUENTE: Colegio de Bachilleres

➤ Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

En relación con las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores, la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) Número 05, Obligaciones Laborales emitida por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, vigente a partir de 2012, establece para el caso específico del Colegio lo siguiente:

En las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del Artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados", para el registro de los pasivos derivados de las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales y la divulgación en notas a los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Al 31 de diciembre de 2020 el resultado del periodo es desfavorable, por lo que no hay reconocimiento de las obligaciones laborales que se acumulan por el transcurso del tiempo en que los trabajadores van adquiriendo derechos laborales a más de un año. Las primas de antigüedad se reconocen como egresos en el ejercicio en el que se pagan.

➤ Subsidio del Gobierno Federal para operación

El subsidio que se recibe del Gobierno Federal para operación del Colegio (capítulos 1000, 2000 y 3000) se registra como ingresos en el Estado de Actividades.

➤ Principales diferencias con Las Normas de Información Financiera

Los estados financieros se preparan de conformidad con la Normatividad Gubernamental mencionada en la nota 5, la cual difiere en los casos que a continuación se señalan con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de la Normas de Información Financiera (CINIF).

❖ Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

En el caso de la prima de antigüedad, el registro de las obligaciones laborales se realiza hasta su liquidación y no sobre la base de su reconocimiento acumulado por el transcurso de los años. El monto cuantificado del pasivo por concepto de prima de antigüedad correspondiente al personal al 31 de diciembre de 2020 es de 196,425.8 miles de pesos.

❖ Activo fijo



CUENTA PÚBLICA 2020

Se capitalizan como activo fijo, gastos de mantenimiento, conservación y reparación de inmuebles, con el objeto de mantener los bienes en condiciones de operación, cuando su asignación presupuestaria sea para inversión.

❖ *Reconocimiento de los efectos de inflación*

Las cifras de los estados financieros han sido determinadas sin reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, conforme al Boletín B-10 de las Normas de Información, en la totalidad de los componentes del patrimonio y en el efecto por posición monetaria, tampoco se presentan los estados financieros a pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2020.

➤ Armonización Contable

El Colegio de Bachilleres a través de su sistema contable genera información financiera presupuestal, con la cual cumple los requerimientos de información y en apego a la normatividad vigente establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); sin embargo, cumple parcialmente con los requerimientos en cuanto al registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo. Debido a que carece principalmente de un sistema o las herramientas necesarias para dar cumplimiento de manera integral a lo que se establece en el artículo 19, fracción VI, 38, 40, 41 y sexto transitorio de la LGCG, conocidos como Sistemas Integrados de Información Financiera.

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2020 se realizó el Informe de Atención a las Observaciones derivadas de la Aplicación de Evaluación 2019 al L5N Colegio de Bachilleres dirigido a la Unidad de Contabilidad Gubernamental el cual indicó lo siguiente:

En relación al resultado de la evaluación de Armonización contable, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2019, en el apartado de Registros Administrativos se obtuvo una calificación final del 99.09% quedando pendiente de solventar el .91%, específicamente en la pregunta C.1 Control de Bienes y documentación soporte: C.1.4 Realiza el Inventario físico de Bienes Inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) debidamente conciliado con el registro contable; para tal efecto, es importante mencionar que se solicitó el apoyo del INDABIN, para realizar un avalúo a las Obras Artísticas para actualizar los valores y hacer el registro correspondiente que se vio reflejado en los estados financieros en octubre 2020.

En el apartado de Transparencia la calificación final fue de 96.30%, estando pendiente de solventar el 3.7%, relacionado con la publicación de los Estados Financieros; en ese sentido el Colegio cuenta en su página web con un apartado de Transparencia (transparencia focalizada), en donde se encuentra la información contable, pero con el propósito de atender esta observación, se están realizando las gestiones para que el área de Tecnología de la Información implemente en la página web del Colegio un apartado que sea específicamente para Armonización Contable.

Queda pendiente la etapa de diseño el desarrollo de un sistema que incluya los clasificadores que no fue posible integrar en el COI, por las mismas limitaciones del sistema, pero que se alimentará de su base de datos para integrar la totalidad de la información presupuestaria con la contable.

Esta parte relativa al avance de la armonización de la operación contable presupuestal a través del COI y otros reportes que se tenían planificados, no han podido darse a causa de las medidas estrictas de austeridad gubernamentales producidas por la pandemia global del brote infeccioso por SARS-CoV-2 (Covid 19) y sus efectos económicos a nivel nacional.

Sin embargo, se está en búsqueda de opciones que permitan avanzar en el sistema de armonización contable, para lo cual se han realizado solicitudes a las Direcciones de Comunicación y Publicaciones y a la Dirección de Tecnologías de la Información (TICS) a fin de que dentro

CUENTA PÚBLICA 2020

de la página del Colegio se establezca un apartado de armonización contable a fin de atender las "RECOMENDACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA SEÑALADAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL", formuladas a esta entidad por parte del equipo de trabajo del Sistema de Evaluaciones de Armonización contable (SEVAC) conformado por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Asimismo, al área de TICS se le solicitó la elaboración de un sistema presupuestal y control de cajas para los mismos fines.

Es importante comentar que para el ejercicio fiscal que se reporta, por las causas ya comentadas y conocidas, resultó sumamente difícil un avance significativo principalmente en cuanto a la automatización de procesos y la armonización automática del registro presupuestal con el registro contable. Sin embargo, los medios con los que cuenta el Colegio, han permitido presentar en tiempo y forma en todo momento la información financiera solicitada, siendo importante resaltar que a la fecha, respecto a un apartado en la página del Colegio para la Armonización Contable, se ha comenzado con los trabajos de coordinación entre las Direcciones de Comunicaciones, Tecnologías de la Información y Administración y Recursos Financieros para hacer de esto una realidad en el ejercicio 2021, tal como le fue recomendado a esta entidad.

7. Posición en Moneda Extranjera y protección por riesgo Cambiario

No se realizan operaciones con ninguna moneda extranjera. "Sin información que revelar".

8. Reporte analítico del Activo

Los porcentajes de depreciación se indican en el punto 6. En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de los activos no circulantes, excluyendo los activos diferidos, que se componen de 32.5 miles de pesos de depósitos en garantía y otros activos diferidos por 787.9 miles, los cuales se presentan en el numeral 9 de las notas al Estado de Situación Financiera, para un total de 3,987,652.0 miles de pesos en el activo no circulante, de esta entidad durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
MODIFICACIONES AL ACTIVO NO CIRCULANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31- dic-2019	Adquisiciones	Altas	Donaciones	Bajas	Reclasificaciones	Revaluación	Depreciación	Saldo al 31- dic-2020
TERRENOS	3,083,964,722	0	0		0		366,030,801	0	3,449,995,523
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	495,882,989	0	0		15,240,625		34,747,528	-24,555,030	490,834,862
CONSTRUCCIÓN EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	5,281,419	0			0	0	0	0	5,281,419
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	34,551,560		160,461	2,663,926	-99,189	-979	0	-7,601,926	29,673,853



CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
MODIFICACIONES AL ACTIVO NO CIRCULANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2019	Adquisiciones	Altas	Donaciones	Bajas	Reclasificaciones	Revaluación	Depreciación	Saldo al 31-dic-2020
<i>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</i>									
<i>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</i>									
<i>EQUIPO DE TRANSPORTE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</i>									
<i>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</i>									
TOTAL	3,628,861,554	0	180,311	2,762,560	15,439,618	-979	404,351,105	-34,457,856	3,986,257,077

FUENTE: Colegio de Bachilleres

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
ESTADO DE MODIFICACIONES AL ACTIVO NO CIRCULANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2019	Adquisiciones	Altas	Donaciones	Bajas	Reclasificaciones	Revaluación	Amortización	Saldo al 31-dic-2020
<i>LICENCIAS</i>	857,850	0	0	0	0	0	0	-283,305	574,545
TOTAL	857,850	0	0	0	0	0	0	-283,305	574,545

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Con fundamento en el artículo 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental este organismo registra los valores de los inmuebles en la contabilidad, así mismo, mantiene actualizada la información correspondiente referente a los valores de los bienes. Los Dictámenes Valuatorios realizados por Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales "INDAABIN" cuentan con una vigencia

CUENTA PÚBLICA 2020

de dos años y un máximo tres, cuando no existan modificaciones al inmueble que afecten su valor, según lo establece la "Metodología de los Servicios Valuatorios regulados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales para estimar el valor para fines contables (valor razonable) de los Inmuebles para Registro en Contabilidad Gubernamental", publicado en el diario oficial el 9 de junio de 2017. En el mismo sentido cabe hacer mención que, los avalúos paramétricos se solicitaron en los años 2014, 2016, 2017 y 2018, por lo que se dio cumplimiento a la vigencia de los Dictámenes; para el ejercicio 2018, estos se solicitaron derivado de las regularizaciones de las colindancias de los predios de los inmuebles del Colegio que fueron certificadas mediante planos catastrales por el "INDAABIN". Por otra parte, para el año 2020, los avalúos paramétricos fueron solicitados por las actualizaciones en los valores de los terrenos de los inmuebles propiedad del Colegio, así como las modificaciones en las áreas de construcción derivados de las demoliciones de algunos edificios consecuencia del sismo de 2017. Por ultimo debemos señalar que el Colegio solicito al INDAABIN el avalúo de bienes artísticos propiedad de esta entidad, actualizando los valores de estos bienes conforme al dictamen valuatorio emitido por el instituto.

En la cuenta de bienes inmuebles se observa un incremento en el mes de diciembre por un importe de 366,030.8 miles de pesos en la cuenta de Terrenos y 34,747.5 miles de pesos en la cuenta de Edificios. Este incremento se debe al dictamen emitido por el revalúo de bienes inmuebles solicitado al INDAABIN.

Asimismo, dentro de los bienes muebles, en la cuenta de Bienes Artísticos y Culturales se refleja un incremento por la cantidad de 3,542.7 miles de pesos, derivado del dictamen valuatorio emitido por el INDAABIN

Cabe señalar que esta entidad educativa no ha realizado adquisiciones de bienes muebles e inmuebles en 2020, sin embargo, se registró en el mes de octubre un importe por la cantidad de 2,762.5 miles de pesos en bienes muebles donados por el CENEVAL (Centro Nacional de Evaluaciones).

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de Recaudación

El Colegio de Bachilleres no es un ente recaudador. Al cierre del mes de diciembre 2020 se recibieron ingresos fiscales por un importe de 1,899,824.6 miles de pesos y 89,165.6 miles de pesos de ingresos propios, destinados en su totalidad para la operación. Para el 2021 se esperan ingresos fiscales por un importe de 2,109,528.9 miles de pesos e ingresos propios por 125,000.0 miles de pesos.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2020

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. Sin información que revelar.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Autorizó: José Luis Pérez Contreras

Cargo: Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros



Elaboró: María Bárbara Rodríguez Zamora

Cargo: Jefa del Departamento de Contabilidad